

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA
DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2016**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, en Cáceres, siendo las diez horas del día uno de abril de dos mil dieciséis, **se reúnen**, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por la secretaria que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)
- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. José Francisco Hurtado Masa (U.S.O.)
- D. Luis Espada Iglesias (U.G.T.)
- D. Julián Iglesias Márquez (CSI·F)
- D. Luis Núñez López (U.S.O.)
- D^a. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.), y
- D. Juan José Yerpes Valhondo (U.S.O.)

También asisten, D. Germán Fernández Corrales, delegado sindical de USO, y D. Antonio Morgado Rodríguez, delegado sindical de CSI·F.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º) Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

Se traen para su ratificación por el pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del reglamento del Comité, los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en la sesión celebrada el 18 de marzo de 2016:

- 1. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre designación de observador en el proceso selectivo, convocado por Resolución nº 182/2016, de 9 de marzo, del Gerente de la UEx para la contratación de un Técnico Especialista –Experimentación Animal- (PLR0106), Subgrupo C1 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Servicio de Animalario y de Experimentación Animal, en Badajoz.**

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la designación de D. Fco. Javier Cebrián Fernández, como observador titular y de D. José Fco. Hurtado Masa, como observador suplente, en el proceso selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría de Técnico Especialista – Experimentación Animal –, Subgrupo C1 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Servicio de Animalario y de Experimentación Animal (plaza de ref. PLR0106), en Badajoz, convocado por resolución nº 182/2016, de 9 de marzo, de la Gerencia.

- 2. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre designación de observador en el proceso selectivo, convocado por Resolución nº 218/2016, de 15 de marzo, del Gerente de la UEx para la contratación de un Técnico Especialista –Laboratorio- (PLV0217), Subgrupo C1 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética de la Facultad de Veterinaria, en Cáceres.**

Se propone y acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la designación de D. Germán Fernández Corrales, como observador titular y de D^a. Diana María Sánchez Rosado, como observador suplente, en el proceso selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría de Técnico Especialista -Laboratorio-, Subgrupo C1 del Convenio colectivo de aplicación al PAS Laboral de la UEx, con destino en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética de la Facultad de Veterinaria (plazas de ref. PLV0217), en Cáceres.

2º) Votación y acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre el preacuerdo adoptado por la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo para el PAS Laboral.

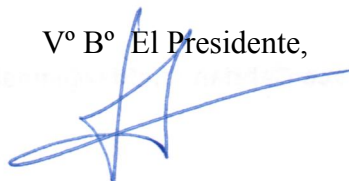
El presidente del Comité, después de informar al pleno del resultado final del referéndum virtual celebrado, entre el 21 y el 31 de marzo, sobre ratificación del acuerdo alcanzado por la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo para el PAS Laboral:

Censo de trabajadores con derecho a voto: 162
Votos emitidos: 84 (51,85% del total del censo)
Votos a favor de ratificar el acuerdo: 72 (85,71% de los votos)
Votos en contra de ratificar el acuerdo: 7 (8,33% de los votos)
Abstenciones: 5 (5,95% de los votos)

Concluida la transmisión de la información, se procede a la votación de ratificación del acuerdo alcanzado en la Comisión Negociadora, la cual arroja el resultado de ratificar, por unanimidad de los miembros presentes, el mencionado acuerdo. Se acuerda, igualmente, dar traslado del mismo a la Gerencia de la Universidad.

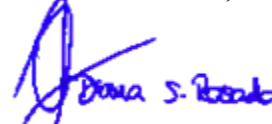
Sin más asuntos que tratar, a las trece horas, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogándose en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente,



D. Fco. Javier Cebrián Fernández

La Secretaria,



D.ª Diana M.ª Sánchez Rosado